



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002548-03 y PE/003565-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
00002548	Inversiones en la Estación de Avisos de Pedrosa del Duero.
00003565	Inversiones en la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero.

Preguntas Escritas PE/0902548 y PE/0903565 formuladas por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y por D. Luis Briones Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las inversiones, memorias de actividad y relaciones de puestos de trabajo de la Estación de Avisos de Pedrosa del Duero (Burgos).



En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

1. La Estación de Avisos de Pedrosa de Duero, se diseñó para realizar el seguimiento del cultivo de la vid en las zonas de viñedo de calidad de Ribera del Duero y Valle de Arlanza.

La memoria de la inversión inicial es la siguiente:

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL:	348.822,78 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (IVA incluido):	493.654,00 €

2. El importe líquido de ejecución de la obra ascendió a un total de 462.781,22 €
3. No existen los documentos solicitados.
4. En la Relación de Puestos de Trabajo actual de la Consejería de Agricultura y Ganadería no figuran plazas de personal asignado a este Centro.
5. Por parte de la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero no se ha suscrito contrato alguno.

Valladolid, 4 de julio de 2016.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.